ACTA DE LIQUIDACION DE LA ACEPTACION DE OFERTA No. 2077 DEL 6 DE FEBRERO DE 2026 SMC-001-2026 DEL PROCESO EN SECOP II, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y EDUAR ANDRÉS GARCÍA LEIVA

No. del contrato en SECOP	**ACEPTACION DE OFERTA No. 2077 DEL 6 DE FEBRERO DE 2026 SMC-001-2026 DEL PROCESO EN SECOP II.**
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGISTICO PARA CONTRIBUIR CON LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ORIENTADA A FORTELECER LA RELACION INSTITUCIONAL CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RECONOCER SU LABOR Y GENERAR ESPACIOS DE INTERACCION ESTRATEGICA.
Nombre del Contratista y del Representante Legal	**EDUAR ANDRÉS GARCÍA LEIVA** C.C. No. 1.121.906.796 DE VILLAVICENCIO - META
Valor Inicial	NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($93.379.750).
Valor de Adiciones	N/A
Valor Final	NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($93.379.750).
Plazo de Ejecución Inicial	CINCO (5) DIAS
Fecha de Inicio	06 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de terminación inicial	11 DE FEBRERO DE 2026
Prorrogas	N/A
Plazo de ejecución final	CINCO (5) DIAS
Fecha de terminación final	11 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de Acta de Recibo (si aplica)	N/A
Nombre Supervisor para efectos de liquidación	**Nombre: JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** **Cargo: Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC**

En la ciudad de Villavicencio a los 18 SET. 2026, se reunieron **EDUAR ANDRÉS GARCÍA LEIVA** en Calidad de Contratista, el Señor **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ** en su condición de supervisor, la doctora **ALBA AURORA COLINA** Jefe de la Oficina de Contratación, facultado para la liquidación del presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución No. Nº 067 del 16 de mayo de 2022 y modificada por la Resolución Nº 254 del 26 de diciembre de 2022, con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el 06 de Febrero de 2026 el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** suscribió en la plataforma SECOP II, la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2077 DEL 6 DE FEBRERO DE 2026 SMC-001-2026 DEL PROCESO EN SECOP II**, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGISTICO PARA CONTRIBUIR CON LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ORIENTADA A FORTELECER LA RELACION INSTITUCIONAL CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RECONOCER SU LABOR Y GENERAR ESPACIOS DE INTERACCION ESTRATEGICA**", con **EDUAR**

ANDRÉS GARCÍA LEIVA, y en la **FORMA DE PAGO** se estipulo la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumpliendo con lo allí previsto.

SEGUNDA. Teniendo en cuenta que la fecha de terminación firmada el día 03 de Septiembre de 2026, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 el plazo máximo para suscribir la liquidación es el día 03 de Septiembre de 2029, encontrándose oportuno para la suscripción de la presente acta.

TERCERA. Que el supervisor **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**, SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES TIC del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** certificó el correcto cumplimiento del objeto y obligaciones pactadas en la **ACEPTACION DE OFERTA No. 2077 DEL 6 DE FEBRERO DE 2026 SMC-001-2026 DEL PROCESO EN SECOP II,** según informe final de fecha 03 de Septiembre de 2026. De la misma manera certifica que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de vigencia y cobertura del riesgo amparado exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con ocasión a la cobertura y plazo exigido para ellas en el contrato. Por lo tanto, se relacionan a continuación las pólizas con los amparos vigentes para esta liquidación, las cuales se encuentran aprobadas por la entidad:

GARANTIA CUMPLIMIENTO No. 30-46-101020756 GARANTIA RCE No. 30-54-101004479	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A.	06/02/2026	06/02/2026	06/02/2026	06/07/2026
CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR	Seguros del Estado S.A.	06/02/2026	06/02/2026	06/02/2026	06/03/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	Seguros del Estado S.A.	06/02/2026	06/02/2026	06/02/2026	06/07/2027
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A.	06/02/2026	06/02/2026	06/02/2026	06/03/2029
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Seguros del Estado S.A.	06/02/2026	06/02/2026	06/02/2026	06/03/2026

CUARTA. Que, de acuerdo con el Informe final el supervisor, verificó y certificó que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y además certificó durante la ejecución del contrato el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los requisitos señalados en el Decreto 1072 de 2015.

QUINTA. Hace parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada en el presente documento, la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del contrato y la que se encuentra publicada en la plataforma SECOP II, que evidencia el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes y se anexan los siguientes documentos pertinentes para el pago:

a) Informe final del supervisor de fecha 03/09/2026
b) Informe del contratista de fecha 10/08/2026
c) Cuenta de cobro del 03 de Septiembre de 2026
d) Acta de terminación de contrato de fecha 03/09/2026

e) Acta de recibo de fecha N/A
f) Certificación de cumplimiento de ofrecimiento de calidad de fecha 03/09/2026 suscrito por el supervisor.
g) Entrada de almacén No. 10 de fecha 06 de Febrero de 2026
h) Acta de liquidación del anticipo de fecha N/A
i) Pagos de seguridad social del último periodo de ejecución.
j) Verificación de la totalidad de la información derivada del contrato publicada en la plataforma SECOP.

SEXTA. Que el contratista presento informe final de ejecución con los soportes de pago de seguridad social, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DE COBRO (FECHAS)	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$93.379.750	06/02/2026 AL 11/02/2026	100%
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$93.379.750	06/02/2026 AL 11/02/2026	100%
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$93.379.750	06/02/2026 AL 11/02/2026	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EJECUTADO	$93.379.750	06/02/2026 AL 11/02/2026	100%
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A	N/A	N/A

El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO cancelará a **EDUAR ANDRÉS GARCÍA LEIVA,** la suma de **NOVENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($93.379.750), por concepto de pago final de la ACEPTACION DE OFERTA No. 2077 DEL 6 DE FEBRERO DE 2026 SMC-001-2026 DEL PROCESO EN SECOP II.**

Frente a este informe, el contratista y el supervisor manifiestan que el balance financiero del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se entenderán cumplidas por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

SEPTIMA. De igual forma, se relaciona el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y número Registro Presupuestal (RP) que amparan el pago pendiente de cobro al momento de esta liquidación:

Información presupuestal:

Documento	Número	Fecha	Identificación presupuestal: (rubro)	Valor total
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP):	2040	22/01/2026	**0401-2-3.23.01.400.12.232.02.02.008 – 2024500010024-1.2.1.0.00-02** Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	**$97.379.750**
Registro Presupuestal (RP):	2467	06/02/2026	**0401-2-3.23.01.400.12.232.02.02.008 – 2024500010024-1.2.1.0.00-02** Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.	**$97.379.750**

De existir saldo a favor del Municipio, la Secretaría de Hacienda liberara del RP relacionado el valor resultante en el balance financiero. N/A

De conformidad con lo antes manifestado y la aprobación del presente documento las partes contratantes dan por liquidado en la plataforma SECOP II el contrato de **ACEPTACION DE OFERTA No. 2077 DEL 6 DE FEBRERO DE 2026 SMC-001-2026 DEL PROCESO EN SECOP II,** cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIO LOGISTICO PARA CONTRIBUIR CON LA IMPLEMENTACION DEL PLAN ESTRATEGICO DE COMUNICACIONES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO, A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA ORIENTADA A FORTELECER LA RELACION INSTITUCIONAL CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RECONOCER SU LABOR Y GENERAR ESPACIOS DE INTERACCION ESTRATEGICA", y se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 18 SET. 2026.

EDUAR García

EDUAR ANDRÉS GARCÍA LEIVA
Contratista

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
Supervisor

ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación

Proyecto: Sandra Díaz – CPS